

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

Expte.: 2008/1851 (3-SE-2105-0.0-0.0-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Mejora de la seguridad vial mediante señalización y defensas en la Carretera A-8127, Montellano-Coripe.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 211 de fecha 23.10.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 100.554,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de diciembre de 2008.

b) Contratista: Construcciones Díez y Díez Andalucía, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 89.383,15 euros.

Expte.: 2008/2371 (3-SE-2118-0.0-0.0-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato : Sustitución y reparación de pequeñas obras de fábrica en la Ctra. A-8128 (de A-371 a Montellano).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 211 de fecha 23.10.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 249.617,11 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de diciembre de 2008.

b) Contratista: Canasur 21, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 201.316,18 euros.

Expte.: 2008/2523 (3-SE-2097-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme y pintura Ctra. A-8204, Constantina-El Robledo.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 211 de fecha 23.10.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 238.079,62 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de diciembre de 2008.

b) Contratista: Construcciones Díez y Díez Andalucía, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación; 169.322,22 euros.

Sevilla, 15 de diciembre de 2008.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008 de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se desiste del procedimiento de contratación por procedimiento abierto de la obra que se cita.

En el BOJA núm. 221 del pasado 6 de noviembre de 2008, esta Delegación Provincial publicó Resolución anunciando licitación por procedimiento abierto de la obra de «Sustitución de Cerramiento de la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbria». Advertido error en la convocatoria, se publicó la correspondiente corrección de errores en el BOJA núm. 229, de fecha 18 de noviembre de 2008 concediendo un nuevo plazo de presentación de ofertas.

De acuerdo con las normas y plazos regulados en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, y teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda sobre el cierre del ejercicio presupuestario de 2008, publicada en el BOJA núm. 206, de 16 de octubre de 2008, no es posible la adjudicación del contrato y el consiguiente compromiso del gasto del ejercicio corriente antes de finalizar el ejercicio presupuestario. No existiendo asimismo asignación presupuestaria de anualidad futura para comprometer el gasto.

En virtud de lo expuesto,

R E S U E L V O

Primero. Declarar el desistimiento del procedimiento de contratación del contrato de obra de «Sustitución de cerramiento de la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbria», de acuerdo con lo previsto en el artículo 139.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Segundo. Notificar la presente Resolución a las empresas licitadoras, y proceder a la devolución de oficio de la documentación presentada.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el perfil de contratante del Órgano de Contratación.

Huelva, 4 de diciembre de 2008.- La Delegada, María José García Prat.